

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación Provincial.—Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial.—Tel. 1700

Martes 4 de Octubre de 1955

Núm. 221

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasado: 3,00 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con e
10 por 100 para amortización de empréstitos

Ministerios de Industria y de Agricultura

SERVICIO DE LA MADERA

Habiendo sufrido extravío el Certificado Profesional clase C, n.º 35, expedido por este Servicio a nombre de la entidad de Sabero (León) «Hulleras de Sabero y Anexas, S. A.», con fecha 15 del actual se declara anulado, siendo sustituido por el número 981, que previos los trámites de expedición se envía al interesado.

Madrid, 23 de Septiembre de 1955.—
El Jefe del Servicio, José Bermejo.
3803 Núm. 1097.—41,25 ptas.

Administración provincial

Excmo. Diputación Provincial de León

ANUNCIO

Habiendo solicitado autorización D. Adriano Fernández Díez, vecino de Ventosilla, para realizar obras de cruce mediante la construcción de una zanja para instalación de tubería de agua, en el C. V. de Villamanín a Casares, Km. 1, Hm. 8, se hace público para que durante el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones todos aquellos que se consideren perjudicados, en la Secretaría de esta Corporación.

León, 21 de Septiembre de 1955.—
El Presidente, Ramón Cañas.
3758 Núm. 1100.—46,75 ptas.

Servicios Hidráulicos del Norte de España

ANUNCIO

En virtud de cuanto establece el artículo 24 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, se hace público para

general conocimiento, que por resolución de esta fecha, y como resultado del expediente incoado al efecto, le fué otorgada por estos Servicios Hidráulicos a don Daniel López Castaño, la concesión que tenía solicitada para recoger y aprovechar los residuos carbonosos que arrastran las aguas del arroyo Rioseco, en el sitio o paraje llamado «Corradinas», en términos de Lillo, Ayuntamiento de Fabero (León).

Oviedo, 30 de Agosto de 1955.—El Ingeniero Director, César Conti.
3599 Núm. 1099.—55,00 ptas.

Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de León

Hasta las doce horas del próximo día 10 de Octubre, se admiten ofertas para el concurso de reparación de diverso material del Servicio de Panificación del Almacén Local de Intendencia.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en el Almacén Local de Intendencia (Cuartel del Cid).

León, 28 de Septiembre de 1955.—
(ilegible).
3864 Núm. 1106.—35,75 ptas.

Entidades menores

Junta Vecinal de Quintanilla del Monte

Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, las cuotas asignadas a cada contribuyente que figure en los padrones de contribución rústica y pecuaria, en concierto efectuado con la Excmo. Diputación Provincial, correspondiente a los años 1954 y 55, de los conceptos especificados.

Lo que se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, por término de quince días.

Quintanilla, a 29 de Septiembre de 1955.—El Presidente, Antonio Peláez
3859

Junta Vecinal de Vega de Antoñán

Se encuentra en la Secretaría de esta Junta, por espacio de quince días, el reparto formado por esta Entidad sobre el concierto efectuado con la Excmo. Diputación Provincial de la riqueza agrícola y ganadera, perteneciente a los años 1954 y 1955.

Vega, 21 de Septiembre de 1955.—
El Presidente, Desiderio Serrano.

3855

Administración de justicia

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número uno de León

Don Félix Barros Novoa, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número uno de León y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos a instancia de D. Vicente Ramos Díaz, mayor de edad, casado y vecino de León, representado por el Procurador Sr. Prada, contra D. Victorino Arias Alonso, mayor de edad, soltero, Procurador y vecino de esta capital, declarado en rebeldía, sobre pago de 2.476,15 pesetas de principal más intereses legales y costas, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días, sin suplir previamente la falta de títulos y por el precio en que pericialmente han sido valorados, los bienes inmuebles embargados a dicho deudor y consistentes en:

La participación, una séptima parte, que corresponde al Sr. Arias Alonso en la casa número 3 moderno, de la Plaza de San Martín, antes Travesía del mismo nombre, de una extensión superficial de 127 metros cuadrados, que linda: Norte o izquierda, entrando, con Isabel Salán; Sur derecha, entrando, con herederos de Cayo Alonso; espalda, Heleodoro García, que es el Saliente, y el Poniente, con la Plaza de su situación. Inscrita en el Registro de la

Propiedad al tomo 741, libro 75, folio 199, inscripción 9.ª, finca 21 duplicado. Tasada esta participación en doce mil pesetas.

Para el remate se han señalado las doce horas del día treinta y uno de Octubre próximo, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, previéndose a los licitadores que para poder tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la mesa destinada al efecto el diez por ciento efectivo de dicha tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor — si existieren — quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y, por último, que éste podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a veintiséis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, Félix Barros Novoa.—El Secretario, Francisco Martínez.

3806 Núm. 1091.—178,75 ptas.

Juzgado Comarcal de La Vecilla

Don Jesús Ortega Revuelta, Juez Comarcal sustituto en funciones del Juzgado Comarcal de La Vecilla.

Hago saber: Que en los autos de juicio de faltas tramitado en este Juzgado con el número 41/55 y de que se hará mérito, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En La Vecilla, a diez y seis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Vistos por el Sr. Juez Comarcal sustituto don José Ortega Revuelta los precedentes autos del juicio de faltas, sobre esta fa, siendo denunciante el Jefe de la Estación de esta villa, D. Domingo Gutiérrez García, y denunciada Eliecer Lario González, mayor de edad, casada, natural de Barrio de las Ollas y residente en León, calle San Esteban, número 5, y en cuyos autos fué parte el Ministerio Fiscal, cuya representación ostentaba D. Vicente Conde Camazón.

Fallo: Que debo condenar y condeno a la denunciada Eliecer Lario González como criminalmente responsable en concepto de autora directa de una falta de estafa a la Compañía de los Ferrocarriles de La Robla Bilbao, prevista y penada en el artículo 587 del Código Penal vigente, a la pena de un día de arresto menor, indemnización de diez y siete pesetas cincuenta céntimos a la citada Compañía por el valor del billete en la forma en que se halla expedido el suplemento y al pago de las costas del juicio. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia y que se notificará a las partes y al Ministerio Fiscal y en cuanto a la denunciada por medio

del BOLETIN OFICIAL de la provincia, lo pronuncio, mando y firmo.—Jesús Ortega.—Rubricado.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a fin de que sea notificada a la denunciada, que se encuentra en ignorado paradero, firmo el presente en La Vecilla, a 17 de Septiembre de 1955.—Jesús Ortega. 3722

MAGISTRATURA DE TRABAJO DE LEÓN

Don Francisco José Salamanca Martín, Magistrado del Trabajo de León y su provincia.

Hago saber: Que en las diligencias de apremio seguidas con el número 261 de 1955 contra D. Guillermo Villadangos Abad, vecino de Torre del Bierzo, para hacer efectiva la cantidad importe de costas, del procedimiento reseñado, he acordado sacar a pública subasta por término de ocho días y condiciones que se expresarán, los bienes siguientes:

Dos mil kilos de carril de mina, de siete kilos metro, instalados en la mina «José y Eulalia II», sita en el término de Albares, valorados en diez mil pesetas.

El acto de remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de esta Magistratura el día diecinueve de Octubre próximo, y hora de las doce. Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán depositar el 10 por 100 del valor de la tasación de los bienes, sin cuyos requisitos no serán admitidos, advirtiéndose que la subasta se celebrará sin sujeción a tipo y que podrá cederse a tercero.

Lo que se hace público para general conocimiento, en León, a diecinueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—Francisco José Salamanca Martín.—El Secretario, Eduardo de Paz del Río. 3824 Núm. 1098.—99,00 ptas.

Anuncios particulares

Comunidad de Regantes de La Vega de Arriba, titulada «San Pelayo» del pueblo de Modino

Por el presente, se hace saber que por la Junta General celebrada el día de hoy, han sido aprobados, con carácter definitivo, los proyectos de las Ordenanzas y de los Reglamentos del Sindicato y del Jurado de Riegos, por los que ha de regirse esta Comunidad, cuyos proyectos han sido depositados con esta fecha en la Secretaría del Ayuntamiento de Cistierna, al objeto de que el público en general, y en particular los interesados que lo deseen, puedan examinarlos, durante un plazo de treinta y cinco días, en las oficinas que tiene dicho Ayuntamiento en la Plaza de España de la mencionada

villa, durante las horas de diez a trece del día, cuyo plazo empezará a correr a partir de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Modino, 4 de Septiembre de 1955.—El Presidente de la Comunidad, G. Valladares.

3640 Núm. 1093.—77,00 ptas.

Comunidad de Regantes «Riegos del Fabero» -- Toral de Merayo

CONVOCATORIA

Se convoca Junta general ordinaria de usuarios, para el día 16 de Octubre próximo, y hora de las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda, la que se comunica a los interesados, para su conocimiento y concurren el día y hora citados, a la escuela de niños, a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Nombrar Agente Ejecutivo a don Felipe Alvarez.
2. Nombrar Guarda de la Comunidad.
3. Cuota de 455 pesetas por área regable para el año corriente.
4. Recaudación a morosos en descubierto.
5. Ejecución de multas.
6. Variante de toma aguas a Valcaliente.
7. Cuentas.
8. Asuntos de trámite.

Toral de Merayo, 23 de Septiembre de 1955.—El Presidente, José Vidal. 3764 Núm. 1101.—79,75 ptas.

«La Fraternidad», Sociedad de Socorros Mutuos

La Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Fraternidad», domiciliada en el Depósito de Máquinas de la Renfe en esta localidad, para dar cumplimiento a lo que estipula nuestro Reglamento, celebrará Junta General extraordinaria el día siete de Octubre del presente año, a las 20 horas, en el local Escuela de Aprendices de este Depósito, con el siguiente orden del día.

- 1.º Aprobación de la Junta ordinaria celebrada el día 1.º de Julio del presente año.
- 2.º Lectura del acta anterior celebrada el día 1.º de Julio del presente año.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

León, 29 de Septiembre de 1955.—El Presidente, Quintana.—El Secretario, Pedro Redondo Rodríguez. 3837 Núm. 1108.—68,75 ptas.

Imprenta de la Diputación